

La Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE), con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas #45, colonia Loma Bonita, en Chilpancingo Guerrero, C. P. 39080, Edificio José Ma. Izazaga, con portal en Internet: www.auditoriaguerrero.gob.mx, es la responsable de los datos que se proporcionen a través de un formato donde se especificarán los datos necesarios para tener por acreditado el carácter con el que se ostenta el servidor público de alguna entidad fiscalizable, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

-) Tener por acreditado el carácter con el que se ostenta el servidor público en la entidad fiscalizable.
-) Establecer comunicación para brindar asesoría.

Para las finalidades antes descritas se requerirán los datos personales siguientes:

-) Nombre completo
-) Cargo que ostenta en la entidad fiscalizable
-) Fecha de designación en el cargo
-) Fecha límite de vigencia de su cargo
-) Profesión
-) Si es titulado o pasante
-) Último grado de estudios
-) Domicilio particular
-) Número de teléfono oficial, particular y celular
-) Correos electrónicos

No se recabarán datos sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La ASE tratará los datos personales antes señalados de conformidad a lo dispuesto en los artículos 150 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como en los criterios que emite la Auditoría Superior del Estado para la entrega de Informes Financieros y Cuentas Públicas, por los servidores públicos que se encuentren facultados para tales efectos, tal como lo señalan los artículos 13 y 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; 1 párrafo quinto, 3 fracciones II, VIII, IX, X, XI, XIII, XXXIII y XXXIV, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el DOF el 26 de enero de 2018) y del 26 al 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; y 28, 35, 36, 37, 92 y 93 de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

¿Dónde acudir en caso de querer ejercer sus derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO a través de los siguientes medios:

- 1) Directamente ante la Unidad de Transparencia de la ASE, ubicada en calle Circuito de los Ayala lote 9, Fraccionamiento Villas del Mayorazgo, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C. P. 39087, con portal en Internet: www.auditoriaguerrero.gob.mx.
- 2) A través del correo electrónico: transparencia@auditoriaguerrero.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, o comunicarse al teléfono 01 (747) 4719370, ext. 300.

Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias a terceros, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio o actualización de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de los siguientes medios:

- 1) Sitio en Internet "Avisos de Privacidad de la ASE" en: <https://www.auditoriaguerrero.gob.mx/>,
- 2) De manera presencial en las instalaciones del módulo de la Unidad de Transparencia.

Fecha de última actualización: 20 de marzo de 2019.